

LLAMADO A CONCURSO DE MÉRITOS

Por resolución adoptada por el Consejo de la Facultad de Medicina de fecha 28.08.19, se **LLAMA A CONCURSO DE MERITOS**, para la provisión **TITULAR** del cargo de **MATERIAS DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO ESPECIALIZADO** que se detalla a continuación, de acuerdo a las Ordenanzas y Reglamentos vigentes:

Nº 54 - Exp. Nº 071120-000871-19

- **Profesor Adjunto del Área de Diagnóstico Especializado del Depto. De Genética**
(Nro. 2713, esc. G, gdo. 3, 20 hs., Llave Presupuestal 0700010100)

Propuesta para las bases del llamado:

El ganador del concurso será responsable del Área y deberá coordinar las actividades vinculadas al diagnóstico de patologías genéticas.

Entre sus tareas se encuentran

- Supervisar el registro y seguimiento de las muestras que se reciban para el diagnóstico.
- Supervisar la correcta realización de estudios diagnósticos mediante técnicas de citogenética (convencional y molecular) y biología molecular.
- Coordinar el seguimiento del mantenimiento de stock y gestión de compra de reactivos y fungibles para esta área.
- Promover la incorporación de tecnologías apropiadas y el desarrollo de nuevos ensayos diagnósticos, basados en las necesidades de los servicios solicitantes de estos estudios.
- Promover la vinculación con otros servicios de la Facultad y el Sistema de Salud para aportar a la aplicación de la Genética en Salud Humana.
- Colaborar en la formación de grado y posgrado de recursos humanos especializados en el área de Genética Medica, en conjunto con las áreas clínicas y básicas del Departamento.

Requisitos:

Tener formación académica a nivel de Posgrado o Especialidad, y antecedentes documentados de trabajo en disciplinas vinculadas a la Genética Humana y/o en el diagnóstico sobre el genoma

Tener formación académica a nivel de Posgrado o Especialidad y antecedentes documentados de trabajo en Genética Humana o disciplinas vinculadas y sus aplicaciones al diagnóstico genético y genómico.

PLAZO DE INSCRIPCION:

Desde las 14:00 horas del día **4 de SETIEMBRE de 2019**

Hasta las 17:00 horas del día **4 de DICIEMBRE de 2019**

Atención al Público: de 14:00 a 17:00 horas

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Al momento de la inscripción los interesados deberán presentar los formularios que se detallan a continuación:

- Solicitud de inscripción,
- Declaración Jurada y Compromiso de cargo,
- Descripción del concepto del cargo a que aspira (en documento de no más de 3 páginas, será considerado en otros méritos).
- Relación de Méritos (**EN TRES EJEMPLARES**), **Sólo se considerarán a efectos de su evaluación los méritos incluidos en la relación.**
- Un juego de Méritos (**Fotocopias**)

Los formularios se podrán descargar del siguiente enlace: <http://www.fmed.edu.uy/concursos/formularios>

Los mismos deberán presentarse **completados en computadora**.

Las inscripciones sólo se recibirán en forma personal o presentando una Carta Poder Específico expedida por Escribano Público, y dentro del horario de Atención al Público

<p>NO SE RECIBIRÁN INSCRIPCIONES FUERA DE PLAZO Y HORARIO ESTABLECIDOS BAJO NINGÚN CONCEPTO</p>
--

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE TODA INFORMACIÓN REFERENTE AL CARGO AL CUAL ASPIRA, SERÁ COMUNICADO VÍA E-MAIL.

IMPORTANTE: El Consejo de Facultad con fecha 01.09.04, N° 71, exp. 071600-002483-04, resuelve: disponer un plazo máximo de 60 días para retirar los méritos después de la notificación de la homologación o designación por parte del Consejo de la Facultad de Medicina, eximiendo de toda responsabilidad a la Sección Concursos con posterioridad a dicho plazo.
